

MANUAL

Código: M-ARCA-02

Versión: 04

Fecha: 23/07/2025

Página: 1 de 12

ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

MANUAL DE MATRÍCULA ACADEMICA



CONTENIDO

MATRÍCULA ACADEMICA

MANUAL

Código: M-ARCA-02

Versión: 04

Fecha: 23/07/2025

Página: 2 de 12

vig lade Mineducación

1.		INTRODUCCIÓN		
2.		OBJETIVO	3	
3.		ALCANCE	3	
4.		RESPONSABLE	3	
5.		DEFINICIONES	3	
6.		MARCO NORMATIVO	∠	
7. GENERALIDADES				
8.		CONTENIDO	5	
8	.1	INGRESO A LA PLATAFORMA ACADÉMICA	5	
8	.2	DEMANDA	6	
8	.3	MATRICULA DE CURSOS		
8	.4			
9.		ANEXOS	11	
10.		REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		
		HISTORIA DE MODIFICACIONES		
12.		CONTROL DE CAMBIOS	12	



Código: M-ARCA-02 Versión: 04

VEISIOII. U4

Fecha: 23/07/2025

Página: 3 de 12

MANUAL

1. INTRODUCCIÓN

En un entorno académico dinámico y en constante evolución, el proceso de matrícula de estudiantes es un pilar fundamental para el éxito de nuestra institución. Una gestión eficiente y precisa de este proceso no solo garantiza la correcta inscripción de nuestros estudiantes en sus programas y asignaturas, sino que también sienta las bases para una experiencia académica fluida y satisfactoria.

Este manual ha sido diseñado como una guía integral para todos los estudiantes. Su objetivo principal es simplificar y estandarizar el proceso de matrícula dentro del sistema ACADEMUSOFT, asegurando que cada paso se realice con la mayor eficiencia y exactitud posible.

A lo largo de estas páginas, encontrará instrucciones detalladas y recomendaciones prácticas que le permitirán navegar por las diversas funcionalidades de ACADEMUSOFT, este manual busca ser su recurso de consulta indispensable, ayudándole a maximizar el potencial de ACADEMUSOFT y a minimizar los posibles errores en el proceso.

2. OBJETIVO

Informar a los usuarios la forma para realizar la matrícula académica en línea de los estudiantes del Instituto Superior de Educación Rural - ISER.

3. ALCANCE

El presente manual inicia con el ingreso al campus para consultar la demanda y finaliza con el registro de las materias, en su matrícula académica.

4. RESPONSABLE

El responsable de la correcta ejecución de este procedimiento es Profesional Universitario adscrito al proceso de Admisiones Registro y Control Académico.

5. **DEFINICIONES**

- **5.1. ACADEMUSOFT:** Integra una serie de Campus ofreciendo modalidad en el manejo de sus funcionalidades como interfaces que facilitan un mejor tiempo de respuestas, pensadas en el usuario final y con las características de seguridad y eficiencia imprescindibles para la toma de decisiones. Se ha realizado con el fin de presentar en forma sencilla, el ingreso de datos de manera secuencial y de acuerdo con las exigencias de parametrización de procesos como:
 - Inscripciones (administrador).
 - Inscripción en línea.
 - Selección, Matrícula académica (administrador) y Matrícula en línea para los estudiantes, entre otros.
- **5.2. CALENDARIO ACADÉMICO**: Distribución del tiempo que se requiere realizar las actividades de trabajo académico con estudiantes, las actividades de desarrollo institucional, las vacaciones de los docentes, directivos y el receso estudiantil, determinando las fechas precisas de iniciación y finalización de cada período lectivo semestral.



Código: M-ARCA-02
Versión: 04
Fecha: 23/07/2025

MANUAL

Página: 4 de 12

- **5.3. CAMPUS TI:** Se entiende a una estructura creada a manera de comunidad, se ofrecen servicios administrativos útiles para los alumnos:
 - Matrícula.
 - Resultados de exámenes y notas de asignaturas.
 - Horarios de clases.
 - Consulta del expediente académico.
- **5.4. CANCELACIÓN:** Anular una o varias asignaturas matriculadas cuando se encuentren cruces de horarios. Dentro de los plazos establecidos cumpliendo las condiciones de cancelación
- **5.5. CRÉDITO:** Es el valor que se le da a las asignaturas por semestre, para un semestre el total de créditos es de dieciocho (18).
- **5.6. INCLUSIÓN:** Introducir una o varias asignaturas que no afecte los requisitos o correquisitos a que hubiere lugar.
- **5.7. MATRÍCULA ACADÉMICA:** Es aquel que permite realizar a los estudiantes una matrícula de asignaturas para un periodo determinado, en las fechas establecidas en el Calendario Académico.

6. MARCO NORMATIVO

- **6.1** Acuerdo 022 del 22 de septiembre de 2016, por el cual se modifica parcialmente el artículo 32 del Acuerdo 019 de 2016, mediante el cual se aprueba la modificación del Reglamento Académico y Estudiantil del Instituto Superior de Educación Rural ISER.
- **6.2** Acuerdo 019 del 23 de agosto de 2016, por el cual se modifica el acuerdo 025 de 2015, mediante el cual se aprueba el Reglamento Académico y Estudiantil del Instituto Superior de Educación Rural ISER.
- **6.3** Acuerdo 014 del 27 de julio de 2018, por el cual se modifica el Reglamento Académico y Estudiantil del Instituto Superior de Educación Rural ISER.
- **6.4** Acuerdo 005 del 30 de abril de 2024, por el cual se modifica los articulo 64 y 98 del Acuerdo número 014 del 27 de julio de 2018, Reglamento Académico y Estudiantil del Instituto Superior de Educación Rural ISER.

7. GENERALIDADES

7.1. Todas las actividades realizadas durante el proceso de matrículas por parte del estudiante están determinadas por el Calendario Académico de cada periodo, el cual es emitido por el Consejo Académico y está sujeto a cambios, según sea requerido por el órgano colegiado.



MANUAL

Código: M-ARCA-02

Versión: 04

Fecha: 23/07/2025

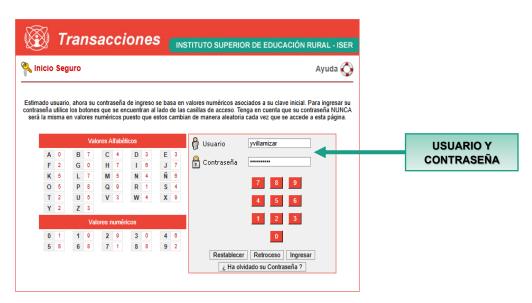
Página: 5 de 12

8. CONTENIDO

8.1. INGRESO A LA PLATAFORMA ACADÉMICA

Ingresa a su campus TI desde la página www.iser.edu.co, con su usuario y contraseña según el manual M-ARCA-06-Ingreso a la Plataforma Academusoft, y las fechas establecidas en el Calendario Académico para realizar la matrícula académica.





A continuación, se debe acceder a la opción Académico Estudiante.

Nota: Para realizar la matricula académica el estudiante debe tener pago total o parcial de su matrícula financiera.



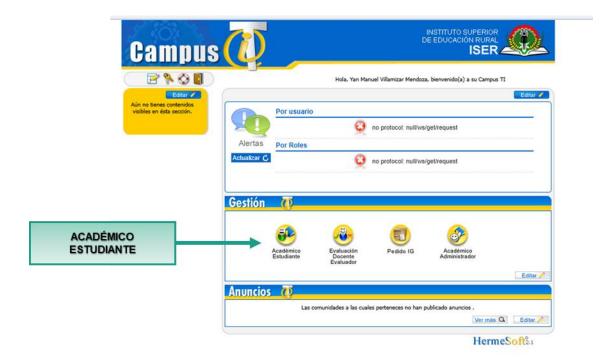
Código: M-ARCA-02

Versión: 04

Fecha: 23/07/2025

Página: 6 de 12

MANUAL



8.2. DEMANDA

El estudiante antes de iniciar el proceso de matrícula debe ingresar a la opción *Demanda* y revisar cuidadosamente que las materias que aparecen registradas en el periodo académico vigente sean igual a las que requiere matricular.

Nota: en caso de que no aparezcan los cursos a matricular, ponerse en contacto con Admisiones y registro para su gestión, personalmente o a los siguientes correos electrónicos:

arcapresencia@iser.edu.co, directorregistro@iser.edu.co.





MANUAL

Código: M-ARCA-02

Versión: 04

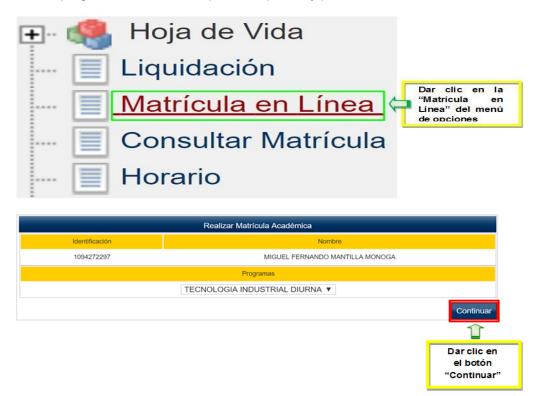
Fecha: 23/07/2025

Página: 7 de 12



8.3. MATRICULA DE CURSOS

El estudiante debe ingresar a la opción *Matricula en Línea*, en el recuadro desplegable, el estudiante seleccionar el programa académico al que corresponde y pulsar el botón *Continuar*.





Código: M-ARCA-02

Versión: 04

Fecha: 23/07/2025

Página: 8 de 12

MANUAL

Posteriormente, el sistema de información debe mostrar el contrato de matrícula, el cual debe leer el estudiantes, con el propósito que conozca los deberes y derechos que adquiere con la institución y, finalmente, debe pulsar la opción *Aceptar*, para continuar con el proceso de matrícula.



En la siguiente interfaz, se muestra la pantalla con la opción *Matricular* la cual permite iniciar con el proceso de Matrícula Académica, por lo que el usuario debe pulsar la opción *Matricular*.





Código: M-ARCA-02

Versión: 04

Fecha: 23/07/2025

Página: 9 de 12

MANUAL

Acto seguido, se debe seleccionar el curso, círculo de la materia, grupo a matricular y pulsar el botón *Registrar*.

NOTA 1: Repite los pasos anteriores para cada curso que desee matricular; se debe tener en cuenta que sólo puede matricular el número máximo de cursos o créditos permitidos y cumplir con las demás condiciones expuesta en el reglamento académico.

NOTA 2: Durante su proceso de registro de curso, debe verificar horario de la materia y, si presenta un cruce de horarios, el sistema muestra un mensaje indicando la novedad, por lo tanto, debe seleccionar otro grupo que no presente cruce.



Posteriormente, en la opción *Realizar Matricula Académica*, se debe verificar que se muestren los cursos agregados a su matrícula.





MANUAL

Código: M-ARCA-02

Versión: 04

Fecha: 23/07/2025

Página: 10 de 12

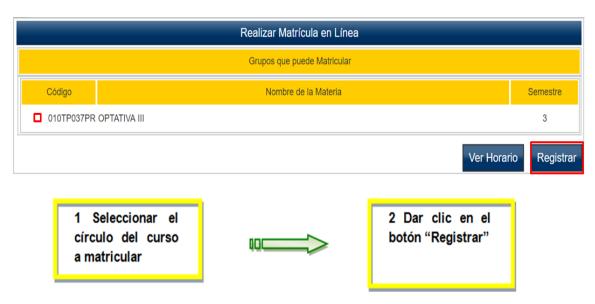
8.4. CURSOS ELECTIVOS DE BIENESTAR Y OPTATIVAS PROFESIONALES

El usuario debe ingresar a la opción *Matricular Banco* de *Electivas*. Una vez el sistema ingrese, se debe mostrar el banco o materia principal de pensum y los componentes del banco.



Posteriormente, se debe seleccionar el componente que desea matricular del banco de electiva y aceptar el registro de la materia.

NOTA: El estudiante debe repetir los pasos anteriores para cada materia electiva que desee matricular.





Código: M-ARCA-02

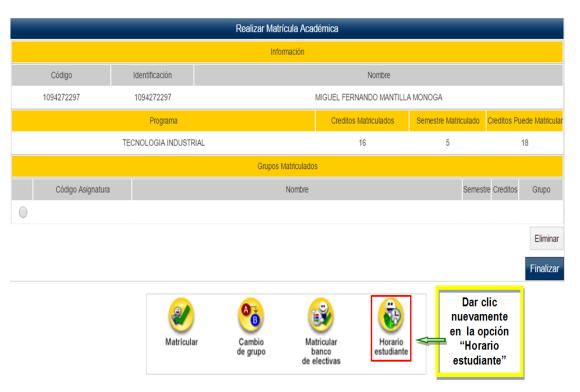
Versión: 04

Fecha: 23/07/2025

Página: 11 de 12

MANUAL

A continuación, se debe ingresar a la opción horario estudiante, para verificar los días y horas de los cursos matriculados.



9. ANEXOS

No aplica.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

No aplica.

11. HISTORIA DE MODIFICACIONES

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
03/03/2021	01	Creación del documento por la modificación del mapa de procesos institucional.
23/11/2022	02	Modificación del nombre del documento y alineación de actividades conforma a la funcionalidad del sistema de información implementado para el proceso.
01/08/2024	03	Actualización del procedimiento debido al ajuste de lineamientos institucionales.



Código: M-ARCA-02

Versión: 04

Fecha: 23/07/2025

Página: 12 de 12

MANUAL

23/07/2025

Actualización del documento debido al cambio de sistema de información para el desarrollo de los trámites de matrícula.

12. CONTROL DE CAMBIOS

Elaboró

04

Aprobó

Nubia Yanneth Molina Pérez

Profesional Universitario adscrito al proceso de Admisiones, Registro y Control Académico Mónica Enith Salanueva Abril

Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación